

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

Al pie de la Cruz

O CRUX, AVE SPES, ÚNICA...

Arbol santo,
luz gloriosa,
dulcemente
victoriosa,
clarastrella
iris de paz:

De tus benignos brazos la sombra protectora
ahuyenta mis pesares, acoja mi orfandad,
y escude mi flaqueza tu egida salvadora,
del píjalo irraciando los sonos al surcar!

Triste y sola
atribulada
sin amparo,
luz, ni faro
que mitigue
su aflicción,
combatida
y desgarrada
como nave
abandonada
de las olas
al furor;
atuplantas,
cruz bendita,
vuela el ánima
contrita
en su anhelo
fervoroso
de consuelo
y de perdón!

No niegues tu refugio
al triste que te implora,
del pecador que llora
templa la ardiente sed,

la huella de tus culpas extingue bienhechora
y muera con sus labios clavados a tus pies!

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

que una idea es tan respetable como otra y que el principio de la duda debe ser norma de todos los hombres avisados y prudentes, ex abrazarse con el absurdo y con la contradicción. Pero vayan las ustedes con absurdos y con costradicciones a escritores que están ahora decididamente en plan de sorberian el seno a sus píes halsogando sus institutos, o bien a los que usufructuan, may a su gusto, sin las molestias de la oposición, determinadas representaciones de carácter societario!

MIGUEL PRÍZPATOR.

Tribunales

Juzgos para mañana:

Sección primera.—Córdoba, contra Fermín López Lugo y otro; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Uzácar.

Córdoba, lesiones, contra Manuel Flores Flores; defensor, señor Almazán; procurador, señor Barazana Ortiz.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, tenencia de armas, contra Juan Francisco Sánchez; defensor, señor A. Tamizán; procurador, señor Ortí.

Fuente Obejuna, hurto, contra Mauro Rey y otro; defensor, señor Espinosa; procurador, señor Guerrero y García de Buste.

La Sala primera ha dictado sentencias absolutistas en las causas de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Cañizares Carmena, y en la de Lucena, por atentado, contra Antonio Jiménez García y José Jiménez García.

La Sala segunda dictó sentencia en la causa de Ponferrada, por homicidio, contra Francisco Redondo Benítez, condenándole a 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, 10.000 pesetas de indemnización y 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En la del Juzgado de Fuente Obejuna, por asesinato, contra José Márquez Pérez, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor, y en la de Ponferrada, por tenencia de armas, contra José Lucena Bernal a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

MILITARES

Ha sido designado juez instructor de esta plaza el comandante don Antonio Márquez.

& El veterinario don Agapito Molina, marcha a Badajoz en comisión.

Se ha presentado para Rute al comandante médico don Luis Huertas, para recorrer el aéreo don Adolfo Villén Martor.

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Pasco del Grano Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

La Perla

Gra. Comidaria, Pastelería y Café Tésteros, número 23 y 4.

Escarceas: Café Gran Capitán; Gárdia, Gra. Capitán.—Salpase a las salas de los establecimientos

El ferrocarril Córdoba-Puertollano y «La Nación»

El artículo en que EL DEFENSOR curró la actitud parcial de «La Nación» al intervenir en el asunto la llegada del ferrocarril Córdoba-Puertollano hizo vibrar latente animosidad en nuestro espíritu la repulsa hacia esta juventud fiada falta de acusividad que trajo grava en órganos de opinión el apodo de su padre. El niño llevaba el ramo con sumo cuidado, como algo que puede perder tersura, calor, armonía, belleza.

Iba el niño a la fiesta del ferrocarril que constituyó su ilusión, y al interesarle le para quién era, respondió extrañado: «Es para mí Madre».

Así obran los niños que aman de veras a sus padres, le dijimos, tu madre sabrá agracerte el obsequio que vas a hacerle; eres un hijo noble y bueno.

Pero el rápidamente contestó: No me ha enseñado; este ramo no se para mi madre natural, sino para mi Madre sobrenatural, para aquella Madre que en la capilla de nuestro colegio salesiano espera nuestras plegarias y sonrisa con nuestras acciones buenas, que presenta ante el trono de su Divino Hijo; para aquella Madre que nos inspira y nos asume en los momentos más amargos de la vida; para aquella Madre a quien amo con todo mi alma, porque es el auxilio de todos los que peregrinamos por este mundo muerto.

Hasta la historia abona ya por nuestra causa porque hace medio siglo que en la de España figura como estratégico, beneficioso e indispensable la comunión rápida y directa entre Madrid-Puertollano-Córdoba y a este proyecto ha destinado la zona interesada su gestión política y sus intereses, y al par que estos, hubiese jugado alguna actividad, negada como siempre a lo que nos importa, por la indecisión y el incomodamiento vivir de nuestras clases directeras, es seguro que si quisiera surgiría la disputa en lo que deba ser nuestro ferrocarril y es una utopía. Nosotros solo hemos dado lugar a que intervegan en la cuestión elementos extranjeros más aprovechados y trabajadores que, concediendo la independencia Pedroches, eran bolas bandera de combate casi de síntesis, porque no puede estampar en ella razones ni derechos, confiados en apabullar con ellos a estos pobres lugarezos, cuyo desamparo oficial sobre mejor que nosotros, y quienes saben si esa argucia nos haga perder para la eternidad y porvenir del Valle de los Pedroches encarnado en una obra nacional suya fecundación óptima y tangibles alzaderas le produjo en su gestación.

La dirección de EL DEFENSOR sabe que hace mucho tiempo alguien quiso, sia que lograra su publicación, encauzar las gestiones dando la voz de alerta, más oportunas que hoy, para ver realizado este proyecto; pero si ésta es tiempo, labores todos, cuál uno solo, porque nadie robe a la provincia de Córdoba lo que por derecho de paternidad, por interés nacional y hasta por principios de moral y dignidad le corresponde; y como cada uno, por lo que vemos, obra en defensa de los suyos, los suscriptores de cada prensa deberá sancionar la actitud de las que le beneficiaron y perjudicaron.

M. CHAMBER.
Torrecampo, Abril, de 1927.

**

EL MINISTRO DE FOMENTO

Ha el expreso placer anotar los ministros de Instrucción Pública, Música y Fomento.

Cornejo viajó descansando, el alcalde Sr. Santoalla conferenció con Callejo sobre asuntos de su departamento y pasó con Guadalhorce a quien habló del ferrocarril de Puerto-

lío. El ministro de Fomento ofreció un detenido estudio del asunto del que ya le había hablado el señor Orueta.

El Sr. Santoalla anunció que en breve iría a Madrid una comisión compuesta de los alcaldes de los pueblos interesados en este ferrocarril.

El ministro de Fomento dijo que los recibiría con mucho gusto y que estudiaría comparativamente ambos proyectos para resolver en justicia y según el interés público.

Estamos plenamente convencidos que el interés público nacional es el trazado Puertollano-Córdoba.

CONDE DE GARDENAS, 62

Antonio de la Torre Venegas

SAN JOSÉ

SÁBADO DE SOMBREROS Y MURILLAS

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas,

muebles y sillas, sombreros en todos

casos y medidas especiales.

JESÚS MARÍA I.—CÓRDOBA

Flores de Mayo

En el jardín de unos paisantes se puso aquél niño la tarde de ayer y en vez de dedicarla a juegos propios de su edad, se estretivo cogiendo las flores más bellas y del campo para formar un ramo.

En la confección de aquel ramo había puesto que cinco surtidos, y lleno de goma regresaba a su hogar, cuando casualmente le encontraron acompañado de su padre. El niño llevaba el ramo con sumo cuidado, como algo que puede perder tersura, calor, armonía, belleza.

Iba el niño a la fiesta del ferrocarril que constituyó su ilusión, y al interesarle le para quién era, respondió extrañado: «Es para mí Madre».

Así obran los niños que aman de veras a sus padres, le dijimos, tu madre sabrá agracerte el obsequio que vas a hacerle; eres un hijo noble y bueno.

Pero el rápidamente contestó: No me ha enseñado; este ramo no se para mi madre natural, sino para mi Madre sobrenatural, para aquella Madre que en la capilla de nuestro colegio salesiano espera nuestras plegarias y sonrisa con nuestras acciones buenas, que presenta ante el trono de su Divino Hijo; para aquella Madre que nos inspira y nos asume en los momentos más amargos de la vida; para aquella Madre a quien amo con todo mi alma, porque es el auxilio de todos los que peregrinamos por este mundo muerto.

Hasta la historia abona ya por nuestra causa porque hace medio siglo que en la de España figura como estratégico, beneficioso e indispensable la comunión rápida y directa entre Madrid-Puertollano-Córdoba y a este proyecto ha destinado la zona interesada su gestión política y sus intereses, y al par que estos, hubiese jugado alguna actividad, negada como siempre a lo que nos importa, por la indecisión y el incomodamiento vivir de nuestras clases directeras, es seguro que si quisiera surgiría la disputa en lo que deba ser nuestro ferrocarril y es una utopía. Nosotros solo hemos dado lugar a que intervegan en la cuestión elementos extranjeros más aprovechados y trabajadores que, concediendo la independencia Pedroches, eran bolas bandera de combate casi de síntesis, porque no puede estampar en ella razones ni derechos, confiados en apabullar con ellos a estos pobres lugarezos, cuyo desamparo oficial sobre mejor que nosotros, y quienes saben si esa argucia nos haga perder para la eternidad y porvenir del Valle de los Pedroches encarnado en una obra nacional suya fecundación óptima y tangibles alzaderas le produjo en su gestación.

No pudimos contenernos y abrazarlos al pequeño niño, lleno nuestro corazón de lástima alegre: ¡Qué amable es la niña! es la tuya, hermoso niño, le dijimos; es más bella que las rosas que forman ese ramo; es más delicada que todas estas flores que tú has visto en el jardín de tus pajes; es más hermosa que todos los destellos de los satélites que en el momento íntimo y súper su luz luminescente. Voluminosamente ha marcado en pocas palabras la senda de tu ideal y ha descubierto los sentimientos nobles de tus padres. Sigue siempre el camino que ahora lleva; sigue confiando siempre con valentía tus sentimientos. Ahora estás en la primavera de tu vida y tu alma es como esa flor que ahora embellece los jardines; pero ya se levantarán contra ella los huracanes de vientos de las pasiones y de las concupiscencias y si esa alma no está bien alimentada en sus crecidas asumirá como otros muchos; pero si por el contrario se encuentra fortalecida con esa valentía y esa fe que ahora le anima se extenderá contra ella esos vientos como se extienden las olas del mar contra la dura roca.

Pide a esa Madre, a la que vas a rendir un homenaje de amor, que te auxilio y fortalezca siempre, para que siempre puedas confesar tu idealidad y puedas presentarte ante la sociedad con la frente alta y el corazón limpio, para que todos te admiren y teaben como hoy.

A. FERNÁNDEZ CANTERO.

El alza de la peseta

La Sociedad de Estudios Económicos publicó una nota a principios del mes de mayo manifestando que, a su juicio, había llegado el momento de fiscalizar el establecimiento del patrón oro en España, y que era de suma conveniencia aprovechar tal oportunidad.

La expedita nota fué recibida con unánime aplauso por toda la prensa, las corporaciones económicas y la opinión en general, salvo algunas significativas discrepancias.

Ya anunció en dicha nota la Sociedad de Estudios Económicos que la revalorización de la peseta produciría un notable tránsito en la industria, así como en los negocios de exportación, tanto de minerales como de productos agrícolas.

Es hecho de que el aumento del valor de la peseta ha sido mucho más rápido e intenso de lo que se esperaba, ha ocasionado un verdadero malestar entre los industriales y los exportadores.

Es indudable que se trata de una etapa transitoria, y que las fuerzas económicas del país se readaptarán a las nuevas condiciones monetarias.

La Sociedad de Estudios Económicos considera que el Gobierno debe persistir en su política de saneamiento monetario, puesto que la defensa de la moneda nacional es uno de los más altos y sagrados deberes de todo Gobierno.

Ahora bien, es indudable, y así lo espera la Sociedad de Estudios Económicos, que el Gobierno sabrá encontrar aquellas soluciones transitorias que permitan de una manera suave y con los menores perjuicios posibles, que la industria nacional, así como la exportación de minerales y productos agrícolas puedan salvar, sin graves quebrantos, la crisis producida por la deflación.

Notas financieras

Parce ser que el Ayuntamiento de Bilbao va a emitir un empréstito para atender al presupuesto extraordinario de 60 millones.

En este semestre la Bolsa denota escasez de dinero, han disminuido en general todas las operaciones.

Este no queremos decir que no haya existencia de efectivo, pues se da el caso que está siendo invertido el producto de muchos vencimientos recientes.

Lo que a su vez, a nuestro entender, es que el público considera excesiva la ecuación de muchos valores y no quiere exponerse temiendo luego las bajas.

Hasta los valores del Estado únicamente emitidas, son considerados por muchos con cambios superiores para lograr el interés que a su dinero buscan.

No obstante, a estos valores seguimos, es donde va más público.

Denota que existe dinero en el mercado que saldrá que arroja las cuentas corrientes de los Bancos y Cajas de Ahorro, disminuyendo en cambio los depósitos y operaciones de crédito.

ARNULUZ.

HACIENDA

Se dispone la sede devueltas a Luis López Romero, 250 pesetas fijadas de más de cuota militar en sede de ejecución de Hacienda.

S. Pagos para mañana:

D. Ernesto Muñiz, don Domingo Esparta, don Rafael Ríos, don Antonio Navarro, don Leopoldo Elóez, don Francisco López, don José Pérez, don José María Rico, don Eduardo Romero, señor Administrador de Correos, señor Presidente de la Junta de Absorción, don Emilio Medina, don S. Sáinz, don Enrique Vera, don Francisco Rodríguez, don Joaquín Gutiérrez y don Rafael Bojollo.

S. Los pensionistas del Estado que cobran sus haberes por la Tesorería Contaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacer efectivos de diez a doce de la mañana en la forma siguiente:

Días 3 de Mayo, retirados y jubilados y remunerados; días 4, Montejo Militar y Civil; días 5, todas las clases sin distinción; días 6, retenebles.

León 7. madrileño.—EL DEFENSOR.

Franquicia concertada
Apariato de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 825
Interurbano... 21

Martes 3 Mayo 1927

Hoja del Calendario

Día 4. Santa Mónica. Conformidad con la voluntad de Dios.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLAÑUO.—Que para poco somos que no podemos en este mundo tener más que algún otro amigo.

JUBILEO CIRCULAR. Del 2 al 6 en San Pedro Alcántara.

INTENCIÓN DEL MES. Que los cristianos acomoden su vida de familia al ejemplo de la Sagrada Familia.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

La cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

La nueva ruta italiana

Los comités de mejoramiento social que en el orden legislativo se vienen observando en todos los países han plasmado en Italia en la aprobación terminante y concreta de la llamada Carta del Trabajo.

No podía esper

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Maria Rioboo y de la Cuesta

Que falleció en Córdoba el dia 4 de Mayo de 1922
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus conocidos padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parentes, recordarán a sus amigos la triste fecha y les piden una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el dia 4 en la parroquia de San Nicolás o en otras de San Hipólito y María Auxiliadora, así como la exposición del Santísimo en las Escuelas, serán aplaudidas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000:
20.101 Ayora, Madrid, Jerez, Barrios, Málaga, Valladolid.

Con 60.000:
84.948 Denia.
C. 20.000:

27.376 Madrid.
Con 1.500:
21.736 Málaga, Madrid, Sevilla, Barcelona, Murcia, Toledo.—15.602 Gijón Zaragoza, Madrid, Manresa, Tenerife.—13.691 Madrid, Huelva, Alicante.—10.655 Barrios, Murcia, San Sebastián, CÓRDOBA, Gijón.—20.008 Almería, Huelva, Madrid, Barcelona, CÓRDOBA, Valencia.—4.724 Málaga, Lisboa, Madrid, Almería.—25.023 Vilanova, Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia.—2.174 Madrid, Martos, Cartagena, Valencia.—9.317 Granada Madrid, Palencia, Cádiz, Tarragona.—30.653 Palma de Mallorca.—25.163 Valencia, Granada.—29.393 Madrid.—1.936 Vigo, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla.—3.727 Madrid, Molina, Barrios, Sevilla.—31.930 Madrid.

Tienen aproximación de 800 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 600 los del segundo y de 562 los del tercero.

Tienen centena de 300 pesetas los cuatro primeros premios.

POLÍTICA

«La Gaceta»

La hoy publica una relación de cultivadores de tabaco.

Comentarios

El «A B C» ocupándose de la fiesta de primero de Mayo dice que debe ser siempre suspendida.

El paro de oficios ese dia fue un ensayo de carácter revolucionario.

El «Dabate» dice los Gobiernos no deben permitir que se decretan paros generales con ningún pretexto.

El Presidente del Supremo herido

Se asegura que el Presidente del Tribunal Supremo señor Barmijo se encuentra herido de consideración a consecuencia de un accidente automovilista.

Estrella

Jerez.—El Presidente impuso la medalla de Trabajo al periodista don Manuel Ollas Rodríguez, compañero suyo de la escuela.

Visita

Jerez.—El ministro de la Guerra ha visitado el cuartel de la Remonta.

Congreso de Ciencias

Cádiz.—El Ayuntamiento obsequió con un banquete a los congresistas.

En el Teatro Falla pronunció un discurso Carrascio.

Atún

Hemos hablado con el ministro del Trabajo, el cual nos ha dicho:

—Vengo satisfecho de mi viaje, que se ha desarrollado según el plan previsto.

He realizado todas las gestiones de empleo que se me habían confiado.

He tenido toda clase de facilidades para ello por partes de las autoridades italianas y francesas y les estoy muy agradecido.

En cuanto a la feria de muestras de Málaga, que era el principal motivo de mi viaje, puedo decir que los productos españoles enviados, se han vendido todos, lo cual demuestra can-

apreciaciones son los productores españoles en el extranjero.

Este anima a los productores a que acudan a extensas ferias internacionales y comerciales a los que presenta tanto el Gobierno y que les señalan a política comercial a seguir.

Espera el Gobierno que esa política les seguirán los productores respondiendo al esfuerzo de la nación.

Aíl tendremos un pabellón en esas ferias, pero un pabellón que no sea solo un edificio sino exponente de nuestros productos.

Para años sucesivos habrá nueva orientación. No se enviarán como hasta aquí toda clase de productos.

La oposición tendrá un carácter sintético, monográfico de dos o tres productos.

Aíl el año próximo se mandarán a la feria de muestras de Milán las primeras materias de productos de España de que carece Italia.

Si la prueba da el resultado apetecido tendrán más interés en la exposición los productores, que verán que son más apreciados sus productos.

Ese sistema se sigue en Francia y en otros países ocurre la misma política.

En cuanto a la marcha general del ministerio estoy muy agradecido al general Adújar, que ha llevado al día todos los asuntos, dándome la sensación al regreso de no haber estado ausente del ministerio.

Solamente Adújar de no haber podido asistir al Consejo de ministros celebrado en Sevilla, por haber coincidido con otros actos a los que tenía que asistir y que se celebran en París en esos días.

Exposición

El dia 20 se inaugurarán en Madrid la exposición francesa de industrias de lujo. A la inauguración vendrá el ministro de Comercio francés y el director general de Comercio francés señor Seruya.

En el Supremo

A las once de la mañana se ha reunido en la sala de Justicia del Supremo, presidida por el señor Gómez Barreiro.

Actúa de fiscal el coronel don Juan Martínez de la Vega.

He aquí el hecho de antes:

Pedro Carretero y Justo Santa María pidieron a un vecino un cartucho de dinamita diciendo que era para pescar.

La noche del 28 de Junio de 1935 colocaron el cartucho con mecha en la ventana de la casa de un guarda.

El cartucho estalló pero no causó desgracias y si desperfectos en la finca valorados en 15 pesetas.

El Consejo de guerra celebrado en Burgos condenó a Pedro a cadena perpetua, y a Justo a 14 años y cinco meses de prisión.

El auditor y el capitán general no distinguen de la sentencia, pero debido a la gravedad de la misma, ésta ha tenido que pasar al Supremo don de hoy el fiscal ha pedido la confirmación de la pena.

El defensor de Justo ha pedido para su patrocinio sea condenado solo a dos años y cuatro meses.

El defensor de Carretero pidió para su patrocinio la absolución.

Ingenieros

El dia 14 en la escuela de ingenieros industriales se celebrará por vez primera la reunión que prescribe el nuevo Estatuto.

Se tratará de la enseñanza técnica. Presidirá el ministro del Trabajo.

Regreso

En el expreso de Andalucía regre-

saron hoy los ministros de Instrucción, Mariano y Fomento.

Viven muy satisfechos de su viaje a Sevilla y de la visita que han hecho a Jerez.

Los Reyes

S. villa. Esta mañana el Rey y su acompañante del gobernador civil, de las autoridades y del personal de su equipo se reúnen en la Casa de la Inauguración para practicar un salto de agua que producirá fuego y luz para la Campaña sevillana de Electricidad.

El Rey visitó el salto, elegió a los ingenieros que han hecho las obras y se les obsequió con un refresco.

Por la tarde regresó a Sevilla.

Dña Victoria salió del Alcázar a las once, visitó el Museo donde fue recibida por el Patronato. Le acompañaban la Duquesa de San Carlos, Condesa del Puerto y Marqués de Banda.

Recorrió y admiró las salas eogiando mucho una donación de González Abreu.

Fuó después al convento de Santa Clara donde vió las obras que allí se han realizado.

Marchó después a la parroquia de San Lorenzo donde rezó ante Jesús del Gran Poder.

Esa noche saldrán los rayos en tren especial para Madrid.

En Córdoba se les unirán el príncipe de Gales y su hermano Jorge.

Uruguay

El ex presidente de la república del Uruguay señor Cerrato, pasará en esta unos días. Irá luego a Andalucía, donde estará ocho o diez días. A fin de mes irá a Francia y anteriormente visitará algunas poblaciones del Norte de España.

E. general Cerrato cesó en la Presidencia de la República del Uruguay el 28 de Febrero último. Le acompaña su esposa.

Fuó recibido en la estación por el secretario general de Estado señor Almeida.

Estella

El marqués de Estella continuará varios días en Jerez.

Congreso

El dia 20 se verificará la inauguración del Congreso de la prensa latina en el Senado.

Pronunciarán discursos un representante por cada país.

España estará representada por el señor Francisco Rodríguez.

Habrá un banquete de gala el 21, corrida de toros el 22, recepción en el Ayuntamiento el 23, excursión a Toledo el 24 y banquete en la Asociación de la Prensa.

Contra el bolchevismo

El teniente coronel portugués señor Ferreira Amaral, ha conferenciado con el señor Martínez Anido, sobre la conveniencia de ejercer una acción común España y Portugal en la lucha contra el bolchevismo.

El teniente coronel Ferreira confirió por igual motivo con el Director de Seguridad general Basáez.

Fiscales

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación de fiscales.

Para Zaragoza a don Juan González, para Badajoz a don Mariano Benítez de Lugo, y don Carlos Balbontín, Lugo don Abelardo Morenco.

Para Córdoba a don Mariano Grández y don Alfonso Lara, de Huelva don Luciano Pérez de Mureta, don Vicente González, de Cáceres don José Renachas.

General

Legó de Barcelona el gobernador civil general Milans del Bosch, que marchó a Burgos para asuntos particulares.

Audos

El ministro del Trabajo ha reanudado su vida oficial.

Conferenció con el conde de Altea sobre los temas que han de tratarse en la conferencia internacional del Trabajo.

Le visitaron el embajador de Italia, el agregado comercial de la embajada de Francia, el gobernador civil de Baleares y el alcalde de Palma de Mallorca, que le hablaron de una feria de muestras en aquella ciudad, y el diputado provincial de Barcelona don Joaquín Montañer.

Despachó con los jefes de su departamento.

Aclaración

Se ha facilitado en la Dirección de Colonias y Marruecos una nota oficial para acordar el parte oficial facilita do anexo.

Se decía en éste que nuestras columnas continuaban victoriosas su

avance a lo largo del protectorado francés, y se dio diez a lo largo de la frontera con la zona del protectorado francés.

Aérea

Entregada la Dirección de comunicaciones de la inauguración de la línea aérea Madrid-Lisboa-Sevilla, ha pensado utilizarla para practicar un ensayo para comprobar la eficacia de la nueva línea y sabiendo que hoy sale de Sevilla para Lisboa un avión, ha dispuesto que en él se envíen correspondencia ordinaria, carta y tarjetas y un mensaje de la Dirección general al administrador de Correos de Portugal.

Miscelánea

Cristianos

Murcia.—El Obispo ha bautizado a 22 niños que nacieron el día de la coronación de la Virgen de la Fuensanta.

A los que son pobres se les han impuesto cantidades en cartillas de ahorros.

Fratricidio

Toledo.—En Bargas ríen dos hermanos llamados Eulogio y Clemente por asuntos relacionados con el trabajo. El primero mató al segundo.

Colón

Pontevedra.—Se ha imprimido una película sobre la vida de Cristóbal Colón.

Barcelona

Banquete

El delegado de la Cámara de Comercio de Fernando Pérez, otorgará con un banquete a los aviadores de la patrulla Atlántida.

Desgracias

Cerca de San Félix de Guixols iban en una motocicleta con sidecar Isidro Canales y el agente de vigilancia Eduardo Gandioso. Volcó la moto y ambos resultaron gravemente heridos. Se les condujo a Barcelona.

En la calle Galímar un tren arrolló a la anciana Vicenta Font, de 68 años, secuestando ambas piernas.

Fuó conducida al Hospital donde falleció.

Explosión

Valladolid.—Cuando iba a salir la procesión del Santísimo Cristo del Grao, unos petardos colocados en la puerta de la Iglesia para anunciar la salida explotaron a las 10 de la mañana del 18 de Abril pasado, el cual causó la muerte de un hombre y la herida de un niño.

A la hora señalada, díz de la mañana, llegaron en varios autos una comisión de señoras de lo más distinguidas de la buena sociedad cordobesa, que con su ejemplo dieron más realce a la fiesta. Entre ellas figuraban doña María Castillejo de Cossío, con sus hijos y su nieto; doña Dolores Robles de Valderrama, con su hija Pilar; doña Amalia Pérez, doña María Dolores Gómez Bravo y otras más, siendo recibidas en las albercas del pueblo por el señor cura, el alcalde pedáneo y otras muchas personas de la localidad, entre ellas doña Dolores Acebal Sierra, maestra nacional de la escuela de Chicas Gato, que con antelación también había sido invitada.

Siguió la procesión de las familias de las albercas, y dió comienzo la Misa, en la que concurrieron unas ochenta personas, pues ese día fué señalado para el cumplimiento pascual. Durante la Comunión fueron cantados varios motetes por el coro de jóvenes cantoras, acompañadas del maestro por la profesora señora Acebal.

